

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mañón, Viernes 26 de Abril de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.577.

Relaciones internacionales

entre España y los Estados Unidos

Los simpatizadores con la insurrección de Cuba bien quisieran que el lance más pequeño, el desliz más infimo ocasionaran conflictos, lo mismo con los Estados Unidos que con Inglaterra.

Lo demuestra el afán con que periódicos de procedencia sospechosa echan á volar noticias, como la de hoy, de que una goleta inglesa que iba con dirección á Nassau había sido cañoneada por un crucero español, matándole dos hombres; siendo muy raro que asunto como este no hubiese sido comunicado oficialmente á nuestro gobierno.

Saboreaba además la prensa de la Florida el resultado que pudiera tener lo ocurrido entre el crucero «Venadito» y el vapor norteamericano «Aliance». Todas las conjeturas que se hacían sobre este particular, efecto de la fantasía de exaltados simpatizadores, han quedado desvanecidas; pues, según nuestras noticias, esa cuestión ha quedado perfectamente aclarada, sin que haya ocurrido la menor desavenencia ni alteración en las excelentes relaciones entre los gobiernos de Madrid y Washington.

Esas relaciones son hoy tan buenas y tan cordiales como lo fueron durante la insurrección de diez años, que terminó con el pacto del Zanjón, faltando al cual, han vuelto á levantarse en armas algunos, como Maximo Gómez, de los más convencidos que en vano luchaban para separar la gran Antilla de la Madre Patria, haciendo el alzamiento precisamente en los albores de una nueva era de reformas que habían votado todos los partidos en las Cortes españolas bajo las bases más nobles de concordia.

En diez años de guerra civil no pudieron jamás los insurrectos, con la actividad de su Junta de Nueva York, lograr que los Estados Unidos les reconociera siquiera la beligerancia, y esa conducta es la misma que seguirán indudablemente en las presentes circunstancias magüer la alharaca que ha armado la colonia floridana, compuesta de unas 1.500 familias cubanas emigradas ó expulsadas de su Isla.

Cuba, rico florón de la corona de España, desde principios del siglo viene estando sometida á duras pruebas.

El nombre de filibusteros fué aplicado á los corsarios que salían de las posesiones colombianas ó mexicanas que amenazaban las colonias españolas, que se mantenían fieles á la Madre Patria.

Ya antes, el año de 1838, los «filibusteres», franceses la mayor parte, horror y espanto de la América entraron en la Habana á fuego y sangre, y con bárbaro arrojo, robaron, incendiaron y talaron su población reduciéndola á cenizas, teniendo sus habitantes que refugiarse en los bosques comarcanos,

privando ese golpe atroz de documentos históricos interesantes, que se guardaban en los archivos de Cuba.

Las logias masónicas, el rito «Escocés», el «Aguila Negra» y «Caballeros Racionales», que se reunían en la misma Habana, Cadiz, Londres y Caracas prepararon á principios de este siglo expediciones filibusteras, pero ninguna de la importancia de las que prepararon el año de 1848, peninsulares y cubanos, hacendados simpatizadores de la esclavitud para anexarla á los Estados del Sur norteamericano, que también protestaban contra la abolición de la esclavitud.

El interés particular de mantener en sus ingenios famosos los esclavos encargados de las labores, promovió una horrible conjuración que combatió animosamente y con gran éxito el capitán general Marqués de la Habana.

Hoy, ni siquiera quedan en los Estados Unidos esos intereses particulares, que acabaron con la guerra de secesión y la victoria del gobierno de Washington sobre la Confederación del Sur.

Si un senador del pequeño Senado regional de Florida, levanta su voz simpática á la insurrección de Cuba y hay floridanos, principalmente en la bahía de Tampa, que le aplauden, en cambio el presidente de la Union americana y su gobierno de la Casa Blanca, donde quiera y en el momento que la prensa atribuye como últimamente á un «attorney» general, el haber asistido á un «meeting» filibustero por telégrafo le intimó preguntando si era verdad su asistencia á dicha reunion para dimitirlo á seguida.

Así, pues, la propaganda laborante no puede producir efecto en ningún gobierno y menos en el actual que conoce el espíritu serio y levantado del presidente Cleveland, de su gobierno y de la principal de la Nación norteamericana.

Precisamente se encuentra actualmente en Madrid el respetable, dignísimo é inteligente general norteamericano Shelley, que ha venido con su simpática hija á recorrer algunos monumentos de España y estuvo á presentar sus respetos á S. M. la Reina Regente, el sábado último, y ha expresado la inmensa satisfacción que ha tenido en oír á S. M., admirando su talento y habiéndola dicho los verdaderos sentimientos que posee su íntimo amigo Mr. Cleveland y su vivísimo deseo de mantener con España las relaciones más sinceras de amistad, como hasta ahora.

El general Shelley regresa hoy precisamente á los Estados Unidos y como miembro ilustre y muy influyente del Parlamento, lleva un exacto conocimiento de España y su propósito resuelto de mantener la integridad de la Patria, contra la nefanda é inoportuna insurrección que ha estallado en los

momentos en que España se manifestaba más generosa y justiciera con sus provincias ultramarinas.

(«El Estandarte».)

El regreso de Ruiz Zorrilla

juzgado por Castelar

En el número de «El Monitor Republicano» de Méjico, correspondiente al 26 del pasado Marzo, hallamos una carta de don Emilio Castelar, que cierra con los siguientes párrafos, en los cuales se emiten conceptos tan interesantes como galanamente expresados, acerca de la significación que extraña la vuelta de don Manuel Ruiz Zorrilla á su patria:

«En la política nacional nada tan interesante por ahora como el regreso á España de don Manuel Ruiz Zorrilla y su abdicación del cetro revolucionario, que ha llevado en el puño 20 años, blandiéndole á la vista esperanzada de los mesiánicos, aunque sin lograr jamás un material y definitivo triunfo, como sus amigos y discípulos nos anunciaban á la continua, maldiciendo de los incrédulos como yo, y llamándonos traidores porque ni esperábamos ni creíamos en el advenimiento de su prometido Mesías, resueltos nosotros á continuar siendo republicanos, pero no revolucionarios.

Ahora, después de cuatro lustros, ven todos estos revolucionarios y Zorrilla el primero de todos, la imposibilidad del plan que se habían propuesto y el marro de los esfuerzos á que habían recurrido en su preparación y en su cumplimiento. Pero me permitirán les diga que yo vi esto hace cuatro lustros, y como lo vi dijese al profeta, emperrado en que las revoluciones habían de ser tempestades servibles á domicilio, cuando así lo juzguen oportuno tanto y tanto electricista ufano de haber inventado ese condensador social que no hemos visto nunca, cual vemos la máquina de Volta, ó la botella de Leyden, ó el telégrafo de Morse.

Perteneciente al partido progresista el jefe revolucionario, y á su derecha, nos combatió á todos, me combatió á mí con especialidad, por aquella «Fórmula del Progreso», escrita en el año 56, cuyos principios hemos aplicado á leyes y Códigos, tras hercúleos trabajos, destruyendo desde los restos de la Inquisición que pesaban sobre las conciencias, hasta los hierros de la servidumbre, que pesaban sobre los esclavos, redimiendo así la imprenta como la tribuna y la cátedra, llevando los españoles todos al comicio y al jurado sólo el amparo de su soberanía personal y de su soberanía colectiva.

No quiero decir nada de cómo combatió la Republica lo mismo ó su venida en el Congreso del 73 que á la venida del Rey Amadeo por votación de otro inolvidable Congreso.

Así Ruiz Zorrilla, liberal y progre-

sista de viejo cuño, no fué nunca demócrata y republicano, sino en cuanto conducían la democracia y la República, por su virtud mágica sobre los pueblos, á la revolución.

Pero no había revolución posible después que las ideas democráticas, sembradas por nosotros en la conciencia brotaron en realidad, sea cualquiera la forma de Gobierno bajo cuyo amparo hayan triunfado.

Persuadido yo el año 73 de la imposibilidad en que nos hallábamos de repetir una revolución, me consagré á la evolución dentro de la legalidad, valiéndome de todos los medios legales que podían procurarme las varias situaciones subsiguientes al desastre de la República, debido á lo indisciplinado que se hallaba y á lo incongruente que era el antiguo partido republicano.

Y al abrir este período en mi vida, el período de la evolución, yo, republicano desde mi nacimiento hasta mi muerte, en contraste completo con el período de revoluciones nuevas que abría el republicano nuevo y neófito, dije que ó moriría en tierra extraña, ó volvería vencido á su patria, porque juzgaba yo imposible una revolución después de la del 73, cuyo espíritu había estirpado todas las plantas venenosas productoras de las revoluciones y traído los gérmenes de la democracia que brotarían en el seno de una paz firme al soplo creador del Verbo y de su idea.

No he vuelto á encontrarme con Zorrilla desde tal fecha y sazón otra vez en mi vida.

No creo que nos encontremos jamás. Pero, como yo le había dicho, vuelve desengañado de su política y reducido á vivir, como nosotros, los apóstoles de la evolución, bajo una monarquía inevitable que se ha prestado á todos nuestros ideales y consentidos establecer cuantas libertades gozan los pueblos más cultos y más progresivos del planeta.

Yo, como republicano, me considero más vencido que Zorrilla, por no haberme otorgado la Providencia el anhelado logro de un ideal defendido por mí toda la vida, y que, repito, profesaré hasta la muerte; pero, como demócrata, me considero vencedor, y bendigo al cielo que nos ha preservado de una revolución, á cuyo término hubiéramos visto, sin duda, no la idea de nuestros amores y de nuestros ensueños, ó la dictadura militar, ó don Carlos VII. El ideal republicano puede muy bien esperar. «Patiens quia aeternis.»

Comunicaciones con Filipinas

Está á punto de realizarse una aspiración hace tiempo sentida por cuantos se interesan, comprendiendo la importancia, cada día mayor, de las islas Filipinas, por el aumento de las comuni-

caciones entre la Península y el archipiélago.

Una importante empresa naviera de Cádiz, la casa «Pinillos, Sáenz y Compañía», se propone inaugurar el próximo mes de Junio un nuevo servicio á la India é islas Filipinas por el canal de Suez.

Al efecto en los astilleros de Napier, Escocia, se construyen actualmente cuatro grandes vapores de acero, tipo del «Catalina»; buques que se aparejarán de bergantín, con máquinas de cuádruple expansion y dos chimeneas, y que recibirán los nombres de «Barcelona», «Cádiz», «Manila» é «Ilo-Ilo».

Tal propósito, como todo cuanto tienda á aumentar el movimiento comercial y hacer más frecuentes las comunicaciones entre la madre patria y sus posesiones del Oriente, merece sincero aplauso y es acreedor á decidido apoyo, mucho más en estos momentos en que todo lo que se relaciona con las islas Filipinas tiene que llamar la atención de los hombres políticos y del país en general.

El hermoso archipiélago, que atesora riquezas sin cuento y se halla colocado en el punto de intersección de las dos grandes vías del comercio universal, viene demandando hace tiempo mayores y más frecuentes comunicaciones con la Península, como medio de desarrollar su floreciente comercio y facilitar la explotación de los grandes recursos que encierra en su privilegiado suelo.

Por esto el pensamiento que se atribuye á la casa «Pinillos, Sáenz y Compañía» debe ser alentado, pues si fuera posible unir á su realización la mejora de los cambios, habría derecho á esperar en un plazo relativamente breve, un gran desarrollo en las transacciones mercantiles entre la Península y las islas Filipinas, lo cual, sobre constituir apremiante necesidad para nuestras industrias, daría mayores recursos al Tesoro del archipiélago, facilitando así los gastos que es preciso hacer para poner á cubierto tan ricas posesiones de todo golpe de mano por parte de los japoneses.

Baja en la recaudación

Dispuesto el señor ministro de Hacienda, con excelente acuerdo, á decir la verdad al país, por creer que en gran parte estriba en esto una buena política económica, no ha querido ocultar ni por un solo momento que las noticias que se reciben de provincias sobre el resultado de la recaudación de contribuciones durante la primera quincena del corriente mes acusan una baja de dos millones de pesetas en Aduanas, baja motivada por la menor importación de cereales.

Pero necesario es añadir, para que conste la verdad de los hechos, que esa menor importación estaba prevista, y no sólo estaba prevista, sino que fuimos los primeros en anunciarla, al lamentar la conducta que se observó al tratarse del recargo del derecho arancelario de los trigos y harinas.

La publicidad que se dió al proyecto antes de presentarlo, las resistencias que encontró, las dudas y las vacilaciones del anterior Gobierno respecto á este particular, y lo que se tardó en convertirlo en ley, hicieron que los acaparadores tuvieran tiempo más que su-

ficiente para burlar por largo período las provisiones del legislador y neutralizar sus esfuerzos en favor de la agricultura. La misma prensa fusionista, especialmente el órgano del Sr. Canalejas, publicó noticias que no dejaban lugar á dudas respecto al desarrollo que en aquellos momentos adquirió la importación de cereales. Y claro es que, almacenando trigo para atender á las necesidades del consumo durante no escaso tiempo, es natural que ahora disminuya notablemente la importación.

Es decir, que no solo estaba prevista la baja de la importación, sino que era una consecuencia lógica y natural de la lentitud con que se elaboró el proyecto de recargo arancelario, y por tanto, la baja experimentada en el mes actual no puede sorprender á nadie ni cabe lamentarla. Lo lamentable es que á tiempo no se evitara el exceso de importación durante el mes de Enero.

TELEGRAMAS

París 20.—Los políticos y los periódicos de esta capital continúan prestando atención especial á la marcha de la insurrección en la isla de Cuba.

Hoy se comentan las frases pronunciadas por el representante de los Estados Unidos en París, al pronunciar un discurso en la fiesta con que la colonia norteamericana de Londres solemnizó ayer allí la constitución de una Sociedad de patriotas.

Presidieron la reunión los embajadores de los Estados Unidos en Londres y París, los Sres. Bayard y Currie.

La fiesta terminó con un banquete, y entre los numerosos brindis á que dió origen, llamó la atención, especialmente el de Mr. Currie, que ha causado profunda sensación en el mismo Londres, donde se cree que la oratoria diplomática «yankee» se juzga desentonada y falta de la corrección exigible.

Entre otras afirmaciones, ha hecho Mr. Currie las siguientes, calificadas de provocación á Europa:

«Ningún Gobierno—ha dicho el diplomático norteamericano—ha procedido en sus relaciones con las potencias extranjeras con la nobleza con que ha procedido el de los Estados Unidos, ni ha presentado proyectos más justos y dignos.

Sabemos que somos una gran nación; que tenemos más fuerza y más valor moral que ninguna otra, y, sin embargo, jamás hemos atacado á naciones más débiles.

Deseamos hacer justicia á todas, á las fuertes como á las débiles.

En cambio Europa se ha repartido imperios como se reparte un pastel. ¡Que contraste con la política de nuestro país! Desde hace un siglo nos hemos abstenido de hacer conquistas.

Pues bien, si ahora quisiéramos manifestar deseos ambiciosos respecto de ciertas islas adyacentes á nuestras costas, todos los ministerios de Negocios Extranjeros de Europa y todos los periódicos de este continente protestarían indignados contra la rapacidad y la audacia de los filibusteros norteamericanos.

París 23.—Niza.—La reina Victoria ha salido para Darmstadt esta mañana á las diez y veintiseis minutos. Se le han tributado los correspondientes honores militares y todas las autoridades han ido á despedirla en la estación.

Londres.—Hablando el «Times» de las manifestaciones hechas por los periódicos del continente acerca de la actitud de Inglaterra respecto de la cuestión japonesa, dice que el estado permanente de guerra, que es el más grave para Inglaterra, ó sea la aparición de una gran potencia amiga ó enemiga en el extremo Oriente, no puede ser modificado por el cambio de las condiciones impuestas á China y por lo tanto considera el referido periódico que el gobierno inglés ha obrado cuerda y absteniéndose de tomar parte en todo género de presión ejercida respecto del Japon.

París 23.—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido, M. Leygues ha hablado á sus colegas de la huelga de los empleados de los ómnibus diciendo que la situación parece mejorar, que los ómnibus en circulación son cada vez en mayor número, si bien van acompañados por agentes de policía y que esta mañana se han hecho tres nuevas prisiones.

San Petersburgo.—El «Diario oficial» anuncia que M. Kapnist ha sido nombrado embajador de Rusia en Viena.

Berlin.—La «Gaceta de la Cruz» dice que es imposible que Europa acepte las condiciones de la paz ajustada entre la China y el Japon; que Alemania ha tomado la iniciativa para llegar á un acuerdo con Rusia y Francia; que las potencias no deben limitarse á leves amenazas sino también á obrar enérgicamente y que la primera gran acción del reinado de Guillermo II en el terreno político extranjero no debe tener por término una retirada.

Larnacka.—Se ha celebrado un gran meeting en el que se ha decidido pedir á Inglaterra que ceda la isla de Chipre á Grecia. Con motivo de esta cuestión reina una gran excitación en los ánimos y se teme que ocurra un choque entre turcos y griegos.

Yokohama.—El general Ito ha sido designado para canjaar las ratificaciones del tratado de paz y marchará próximamente Chefou.

San Petersburgo.—Los círculos políticos se muestran agradablemente impresionados por la conducta de Alemania respecto de la cuestión chino-japonesa y consideran que constituye un nuevo fracaso para la política de Inglaterra.

Baris 23.—Los huelguistas han atacado á pedradas á un tranvía cerca de la plaza de la República y lo han hecho volcar. Los guardias republicanos han dispersado á los manifestantes, quienes han huido. En el bulevar Magenta han volcado otros dos tranvías, hiriendo á un cochero y á un gendarme. Los guardias republicanos han cargado con impetu á los manifestantes, los que se han concentrado en los grandes bulevares, donde han detenido al gunos ómnibus.

Londres.—En los círculos diplomáticos se afirma que Inglaterra rechazará definitivamente toda proposición para que se adhiera al triple acuerdo europeo respecto del tratado de Simonsaki, á pesar de las instancias de Rusia, Alemania y Francia.

París 23.—El ministro de la Guerra ha comunicado noticias de Madagascar.

Los franceses se apoderaron del fuerte de Ambohimarina y además de la

pequeña batería de Mahabo y la guardia que la defendía

En esta última operación, los hovas perdieron ocho hombres y dos cañones.

Cuatro compañías y dos secciones de artillería tomaron el día 3 del actual el campamento atrincherado de Miadane, defendido por tres mil hovas, resultando cien hovas muertos y muchos heridos. Los franceses tuvieron tres tiradores heridos. Los hovas huyeron.

Gacetilla

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una R. O. disponiendo que embarquen para Cuba:

El 27 del corriente, en Cádiz 900 hombres de los 1.º y 2.º cuerpos de ejército, para completar los cuatro batallones de cazadores existentes en Puerto Rico, que han de aclimatarse allí antes de pasar á Cuba.

El 3 de Mayo, en Santander y en el vapor «Santo Domingo», 159 hombres del 6.º cuerpo; el 4, en Ferrol y en el mismo buque, 900 soldados de infantería de Marina, y el mismo día en la Coruña recogerá dicho barco 232 soldados del 7.º cuerpo.

El 4 de Mayo, en Barcelona y en el vapor «Leon XIII», 900 soldados del 4.º cuerpo; y el día 5, en Valencia, en el mismo buque 13 soldados del tercer cuerpo.

Además, embarcarán en dichos buques los rezagados y los reclutas para Ultramar excedentes de sus contingentes respectivos, de los 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º cuerpos.

También publica la relación de los recientes destinos de jefes y oficiales al ejército de Filipinas.

También inserta una real orden mandando que el 1.º de julio comiencen los exámenes de ingreso para cubrir 35 plazas de alumnos en el colegio de la Guardia Civil, y 13 en el de Carabineros.

A continuación de dicha real orden aparece el programa á que deben sujetarse los exámenes referidos.

Por el propio ministerio se ha dispuesto que en los correos de los días 28 del actual y 8 del próximo mayo embarquen con destino á Puerto Rico, 57 primeros tenientes y 20 segundos de los que han sido sorteados últimamente, por el orden correlativo de numeración que les correspondió en el sorteo.

Según la estadística oficial del gobierno de la colonia del Cabo, la producción de las cuatro principales minas de diamantes del Africa del Sur, se ha elevado desde el día 1.º de Septiembre de 1882 al 1.º de Septiembre de 1884, ó sea durante un período de dos años, á más de cuatro millones y medio de quilates, que corresponden á 126 millones 695.100 pesetas.

Desde 1871, época del descubrimiento de las minas, hasta 1885, la producción de diamantes del Cabo ha ascendido á 31 millones de quilates, ó sea un valor de 900 millones de pesetas.

Los 31 millones de quilates producidos, equivalen en peso á más de seis toneladas de diamantes.

La Comision arqueológica imperial de San Petersburgo acaba de recibir una coleccion de monedas de oro griegas de las épocas de Lisimaco, Filipo de Macedonia y Alejandro el Grande.

El envio viene de Reni (Bessarabia) y forma las dos terceras partes de un gran tesoro que se compone de 1.500 monedas griegas, según los periódicos de Odessa que anunciaron el descubrimiento.

Una persona ha remitido á la Comision arqueológica 500 de estas monedas, y cuando se ha sabido que esta persona habia recibido una indemnizacion apropiada al precio de las monedas remitidas, otro ha enviado otras 500.

De este modo, la Comision dispone ya de 979 monedas de oro perfectamente conservadas, y cuyo valor metálico es de 12.000 rublos.

Entre ellas hay gran número de monedas rarísimas, y algunas de efigie desconocida.

Una noble dama inglesa, que por sus años se vió obligada á usar dientes artificiales, poseia un perro que queria extraordinariamente y á quien su venerable edad habia privado de muelas y dientes.

Desolada al ver que su perro querido no podia masticar las carnes exquisitas que componia su comida, se dirigió á un dentista célebre de Lóndres, que le ha fabricado una dentadura completa por el infimo precio de 500 francos.

Este animal, tan cariñosamente cuidado, ha pasado al estado de celebridad canina entre los aristocráticos paseantes de Hyde-Park.

El domingo próximo saldrán en el vapor directo de Barcelona unos ciento setenta individuos de la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II que se han prestado á servir en el ejército de Cuba, acogiéndose al indulto concedido por S. M. la Reina en el Real decreto cuya parte dispositiva publicamos en nuestro número de ayer.

Telegrama de la Gerencia de la «Sociedad Mahonesa de Vapores.

«Palma 26.—7 m.—Fondeado felizmente «Nuevo Mahonés» á las cuatro.—Ginart.»

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria
Extracto de la cuenta del mes de Marzo último, aprobado por la Junta Directiva hoy dia de la fecha.

Cargo	Pesetas
Existencia del mes anterior,	2.024'23
Recaudacion ordinaria,	451'72
Colecta verificada el 4.º domingo de Cuaresma en las parroquias de Sta. María y S. Francisco,	54'82
Idem id. en las mesas peticionarias establecidas el Juéves Santo en Sta. María, Carmen, S. Francisco y la Concepcion,	346'40
Subvencion de la Junta Municipal de Beneficencia,	999'44
Total,	3.876'61

Data	Pesetas
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	17'50
Satisfecho al Estado por el legado de 500 pesetas que la difunta señora doña Teresa Fábregas Mercadal hizo en su testamento á favor de esta Asociacion,	45'00

Haber del recandador,	35'00
Importe de los socorros en especies suministrados á los pobres de esta Asociacion,	1.786'88
Total,	1.883'88

Resúmen	
Importa el cargo;	3.876'61
Idem la data,	1.883'88

Existencia para Abril, 1.992'73
Sócos suscriptores 349, que importan pesetas 439'85.—Mahon 25 Abril 1895.—El Secretario, Antonio Roca Varez.

Calendario

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Buen Consejo y ss. Cleto y Marcelino papas, mtres.
Santo de mañana.—San Anastasio papa y sto. Toribio ob. de Lima.

Cultos

Mañana por la noche en la iglesia de San José se cantarán solemnes Completas en honor de Jesucristo bajo el título del Buen Pastor Patron del Hospital de Caridad, Salve y las letrillas.
Cuarenta-Horas, continúan en la iglesia de Santa Eulalia, el Señor está de manifiesto desde las 6 hasta las 7 y media.
En el Carmen, después del Santísimo Rosario. Visita á Maria del santo Escapulario, Salve y los Gozos, ofrenda de los sábados.
Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon	
Barcelona 25.—4'ro t.	
4 por ciento Interior.	70'75
4 por ciento Exterior.	80'90
4 por ciento Amortizable.	81'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	105'50
Id. id. id. 1890.	96'25
Banco Hispano-Colonial.	80'00
Ferro-carril de Francia.	22'50
Ferro-carril del Norte.	24'70
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	0'00
Id. de O. B. y Francia.	53'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	51'87
Obligaciones C.ª Transatlántica.	58'25
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Elecciones
El señor Gobernador civil de esta Provincia, en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 17 del actual sobre renovacion bienal de los Ayuntamientos, ha dispuesto:

Que comience desde el 22 del propio mes el periodo electoral.

Que el dia 5 de Mayo próximo se haga la designacion de interventores.

Que el 12 tenga lugar la eleccion. Y el 16 el escrutinio.

En su consecuencia convoco á todos los electores de este término municipal para que el referido dia 12 de Mayo concurran á emitir sus sufragios en las secciones que se expresan á continuacion:

DISTRITO 1.º
CONSTA DE 1.034 ELECTORES
Le corresponde elegir tres concejales.
Lo forman las secciones 1.ª 2.ª y 3.ª

1.ª Seccion
Casas Consistoriales
Comprenden las calles siguientes:
Plaza de la Constitucion, Calle Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, P. Vieja, P. Retiro, Calle Portal de Mar, Hannover, San Roque, Isabel II, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alba, Alayor.

2.ª Seccion
Casa de Misericordia
Comprende las calles siguientes:
Plaza S. Francisco, calle S. Gerónimo.

Frailes, S. Jaime, S. Antonio, Rector, Prieto y Caules, Horno, Andreu.

3.ª Seccion
Escuela niñas, calle Sta. Escolástica
Comprende las calles siguientes:
Sol, Mercadal, Montañez, Sta. Escolástica, S. Clemente, Sta. Victoria, Ciudadela, Alameda.

DISTRITO 2.º
CONSTA DE 1.129 ELECTORES
Le corresponde elegir dos concejales.
Lo forman las secciones 4.ª 5.ª 6.ª

4.ª Seccion
Teatro
Comprende las calles siguientes:
Cifuentes, Ramis, P. Esplanada, Vasallo, Pino, Molino, Moreras, S. Alberto, Bastion, S. Bartolomé, Luna.

5.ª Seccion
Escuela de niñas, calle S. Jose
Comprende las calles siguientes:
Cos, S. José, S. Jorge, Estrella, Gracia, Deyá, P. Arravaleta, calle S. Gabriel.

6.ª Seccion
Teatro Circo Colon
Comprende las calles siguientes:
Infanta, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, Campamento, Ramirez, S. Fernando, S. Andrés.

DISTRITO 3.º
CONSTA DE 1.072 ELECTORES
Le corresponde elegir tres concejales.
Lo forman las secciones 7.ª 8.ª 9.ª

7.ª Seccion
Escuela niñas del pueblo de S. Luis
La constituye el Pueblo de S. Luis, Compañía de Binifadet, id. de Torret, id. del Consey.

8.ª Seccion
Escuela de niños de Llumesanas
Se compone de las Compañía de Tramontana, id. S. Olivar, id. Norias y Molinos, id. Biniparrell.

9.ª Seccion
Escuela de niños de S. Clemente
Comprende la Aldea de San Clemente, Compañía de Musuptá, id. de Forma, id. de Tornaltí, id. de Algendar.

DISTRITO 4.º
CONSTA DE 1.089 ELECTORES
Le corresponde elegir tres concejales.
Lo forman las secciones 10 11 y 12.

10.ª Seccion
Escuela niños, calle del Castillo, 95
Comprende las calles siguientes:
Castiilo, Reina, San Juan, Plana, San Pablo.

11.ª Seccion
Escuela párvulos, calle del Carmen
Comprende las calles siguientes:
Plaza S. Roque, Plaza Miranda, Concepcion, S. Sebastian, S. Nicolás, Sta. Cecilia, Santa Rosa, Santa Catalina, Santa Teresa, Santa Ana, Bellavista, Carmen, Santa Eulalia, S. Elias, S. Carlos, S. Guillerme.

12.ª Seccion
Escuela de niñas, plaza del Claustro
Comprende las calles siguientes:
Arravaleta, Anuncivay, P. Carmen, P. Claustro, P. Pescaderia, Calle Norte, Pescadores, S. Fernando, Comercio, Orfila, Marina, Rampa Abundancia, Anden Poniente, Anden Levante, Fortaleza Isabel II, Lazareto, Hospital Militar y Calafiguera.

Lo que se anuncia para conocimiento del cuerpo electoral, advirtiendo que LAS LISTAS DEFINITIVAS de electores quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales conforme previene el art. 7.º del Real decreto de adaptacion de la ley electoral vigente á las elecciones de Diputados provinciales y de Concejales.—Mahon 25 Abril de 1895.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 22 Abril.—1 ternero, 181 kilos, Trepucunet; 1 id., 188, Juan Caules (Alayor); 1 carnero, 25, Son Erruset; 2 id., 23, estancia de Villalonga (Alayor); 2 id., 30, Binimeimut; 1 id., 9, Binixems (Alayor), y 2 id. y 4 cabras, 75, Miguel Pons (Alayor) y Miguel Sureda respectivamente.

Dia 23.—1 ternero, 236 kilos, Turneltí del señor Vigo; 1 id., 215, Curnia de Antonio; 1 id., 144, Lluccasaldent (Alayor); 2 carneros, 23, Sant Vicent (id.); 2 id., 31, Binimeimut; 2 id., 21, estancia de Villalonga (Alayor); 1 id., 10, Binixems (id.); 2 cabras, 26, Miguel Sureda, y 1 cerdo, 56.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 25.—7'45 t.

El señor Llorens ha interpelado al Gobierno en el Congreso evidenciando las deficiencias de la artillería del «Reina Regente», contestándole el señor Beranger que ha elogiado las condiciones del crucero.

Después se ha continuado la discusion de presupuesto del ministerio de la Guerra.

Madrid 26.—1'20 madrug.

Un telegrama oficial de Cuba fecha-do el dia veinte y uno, dice que fué bati-da una partida de setecientos hom-bres por una columna de doscientos sesenta, la que sufrió la muerte de un capitan y seis soldados, causando al enemigo doce muertos y cuarenta he-ridos.

El general Salcedo persigue la par-tida de Maceo compuesta de setecientos hombres, hallándose en Zaragoza.

Madrid 26.—1'30 madrug.

Segun telegramas oficiales será so-metido á juicio sumarísimo un teniente del quinto Batallon peninsular, porque no se defendió cuando les atacó una partida insurrecta el dia veinte y uno.

Madrid 26.—9'10 m.

El señor Canalejas ha pronunciado en Alcoy un discurso en que ha eludido hablar de política, diciendo solamente que España es desgraciada por no co-rresponder la isla de Cuba á los sacri-ficios de la patria, y se ha lamentado del tiempo que se pierde actualmente en las Cortes.

Madrid 26.—9'20 m.

Las bajas causadas en el ejército de Cuba por los soldados que han cum-plido su servicio, se cubrirán mediante un alistamiento de voluntarios, que percibirán los premios asignados al reenganche.

Ha terminado en Paris la huelga de los cocheros.

Madrid 26.—10 m.

Tánger.—El abuelo del Sultán pre-para una expedicion contra Fez. Ha llegado un crucero aleman para apo-yar las reclamaciones entabladas á causa del asesinato de un súbdito de dicha nacion.

TEATRO

COMPANIA FABREGUES

FUNCION PARA EL DOMINGO 23 DEL ACTUAL
Se pondrá en escena el drama en tres actos

Los dos Vireyes

Dará fin con una chistosísima pieza. Amenizará los entreactos la orquesta dirigida por el señor Villalonga.
Precios: Palcos de primer piso, 3'00 pesetas; id. de segundo id. y plateas, 2'00; id. de tercer id., 1'00; entrada general, 0'50; media entrada, 0'25, y butaca con entrada, 0'60.

Nota. A la persona que tome ocho entradas, se le regalará un palco de primer piso; á la que tome seis, uno de segundo piso ó de platea, y á la que tome cuatro, uno de tercer piso.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Sale los domingos á las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

al mando de su Capitan D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona. De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Limpio de fondos saldrá el Domingo próximo 28 del actual á las 4 de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

SUBASTA

El día 5 de Mayo próximo, á las once de la mañana, se venderán en licitacion pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.º El predio S. Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 32.500 pesetas.

2.º El predio Bech nou, situado en el término de Alayor, formado en la finca de este nombre, de la estancia Sta. Pilar y en un huerto conocido por Hort del Bech valorado en 72.500 pesetas.

3.º El predio Rafal nou, situado en el término de esta ciudad, valorado en 80.000 pesetas.

4.º Una finca rústica situada en el término de esta ciudad en el parage denominado El Gorch, ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de extencion de 8 barcillas regantió semilla de cañamo y 5 cuarteras tierra seco, con algunos árboles frutales valorado en 21.000 pesetas.

5.º Catorce quince avas partes de un huerto, situado en esta ciudad y en la calle de Sta. Eulalia señalado con el número 42 valorado en 1.500 pesetas

6.º Una casa situada en esta ciudad, calle de Anuncivay señalada con el número 22 valorada en 22.500 pesetas.

7.º Un almacén, sin número, situado en el Anden de Levante del muelle de este puerto valorado en 1.125 pesetas.

Y 8.º Una cochera con un huerto contiguo situado en esta ciudad calle de santa Cecilia señalada con el número 62 valorado en 7.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condicion para dicha subasta obra en poder del referido Notario.—Mahon 19 Abril de 1895.

DINERO

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahonés 8, INFANTA, 8

PAPEL

DE SEDA DE COLOR á 25 cént. de peseta

LA MANO

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 30 de Abril de 1895.

Ha de constar de 27.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas; distribuyéndose 567.000 pesetas, en 1.350 premios, de la manera siguiente:

1 de	Pesetas 80.000
1 de	40.000
1 de	15.000
13 de 2.000	26.000
1211 de 300	363.300
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	29.700
9 id. de 300 pesetas para los 9 números restantes de la decena del premio segundo	2.700
9 id. de 300 pts. id. para el premio tercero	2.700
2 aprox. de 1500 pts. cada una para los números anterior y posterior del primer premio	3.000
2 id. de 1.300 id. para los del segundo premio	2.600
2 id. de 1.000 id. para los del tercero	2.000

1350 Mahon 21 Abril 1895.— El Administrador, Diego de la Torre.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa de la Plaza del Principe núm. 15. Informes en la misma.

TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

En venta

Lo están la casa núms. 36 y 38 de la calle de Hannover y la núms. 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes en la Notaria de D. Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

VINO BLANCO SECO
Á 6 PESETAS CUARTER

33, BASTION, 33.

Para vender

Lo está en Alayor una casa, calle del Angel, sin número. Para informes á la misma calle núm. 11, Alayor

Hojas de servicio

Libretas de alquiler

Certificados de origen


Fes de vida

Listas de embarque

Declaraciones de contri-

bucion.

Bastion núm. 39 imprenta.



D. Sebastián Bestard y Salvá
Segundo Teniente
DEL REGIMIENTO INFANTERÍA REGIONAL DE BALEARES NÚMERO 2

FALLECIÓ EL DÍA 18 DEL ACTUAL

E. P. D.

Los señores Jefes y Oficiales de dicho Regimiento y la viuda del finado (ausente), suplican á sus amigos y conocidos se dignen asistir á una solemne Misa de *Requiem* que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 27 del actual en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen á las diez de su mañana, en lo que recibirán particular favor.

Mahon 26 Abril de 1895.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservacion fáciles:
Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion é Industria.—BARCELONA.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES

AMENGUAL Y COMPANIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Paseses, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5.ª pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Deltás, ex-Diputado á Cortes. Abogado propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.